

e IGV Renta Mensual – Formulario virtual N° 621



**Proyecto Cuenta Única – PMC
Superintendencia Nacional de Aduanas y de
Administración Tributaria – SUNAT
Lima, Abril del 2016**

SE BUSCA:

-Facilitar al contribuyente la presentación de sus formularios al mostrarle la información registrada en sus libros (registro de ventas e ingresos y registro de compras), para la DJ IGV Renta.

-Mejorar del control de la SUNAT, al determinarse el saldo deudor o a favor validado al momento de la declaración.

Formulario 621 IGV Renta Mensual y Registro de ventas e ingresos y registro de compras electrónicas



SISTEMA DE LIBROS ELECTRÓNICOS

1



Registro de Ventas e Ingresos y Registro de Compras

Presenta Libros Electrónicos



Constancia de Presentación



Contribuyente

2

DECLARACIÓN Y PAGOS - SOL



Contribuyente

Nuevo formulario

- ✓ Muestra información en base a lo declarado en el registro de ventas e ingresos y en el registro de compras electrónicas.
- ✓ La información que se muestra es editable.
- ✓ El importe a pagar es declarado por el contribuyente.



Constancia de Presentación



Novedades del Nuevo Formulario Virtual 621 – IGV Renta Mensual



- ✓ Se incorpora en el **SUNAT Operaciones en Línea**.
- ✓ Declaraciones a partir del período **Enero 2016**.
- ✓ Los formularios virtuales son un medio alternativo para los contribuyentes que presentan Libros Electrónicos (Registro de Ventas y Registro de Compras).
- ✓ En las declaraciones originales se muestra la información declarada en el registro de ventas e ingresos y en el registro de compras electrónicos. Esta información podrá ser editada.

Novedades del Nuevo Formulario Virtual 621 – IGV Renta Mensual



- ✓ El formulario virtual puede ser utilizado para presentar sustitutorias y rectificatorias del período Enero 2016 y siguientes, siempre que el contribuyente haya presentado el registro de ventas e ingresos y el registro de compras electrónicos, ya sea que la declaración original ha sido presentada mediante este formulario virtual, formulario virtual simplificado o PDT.
- ✓ Se podrá emplear el PDT para sustituir o rectificar una declaración presentada mediante este formulario virtual.
- ✓ La primera declaración sustitutoria o rectificatoria mostrará la información de la declaración original y el contribuyente podrá modificar la información. Las siguientes declaraciones sustitutorias o rectificatorias mostrarán las casillas en blanco para que el contribuyente ingrese la información.

RS N° 320 -
2015/SUNAT
(22.11.2015)

Aprueban Formulario Virtual para la declaración y el pago mensual del Impuesto General a las Ventas e Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto a la Renta e Impuesto a la Venta de Arroz Pilado a través de SUNAT Virtual.

RS N° 360 -
2015/SUNAT
(28.12.2015)

Establecen Cronogramas para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las fechas máximas de atraso del Registro de Ventas e Ingresos y de Compras generados mediante el SLE-PLE o el SLE-Portal, correspondientes al año 2016.

Como presentar el formulario Ejemplo



1. Ingresar al nuevo portal de la SUNAT www.sunat.gob.pe, dar clic sobre la opción Declaración y Pago en el recuadro SUNAT Operaciones en Línea, y registrar su RUC, Código de Usuario y Clave SOL,



- CLAVE SOL
Declaración y Pago Trámites y Consultas

Personas Empresas Aduanas



Mis Servicios



Consulta RUC



Declare y Pague Renta 2015



Emisión de Recibos por Honorarios Electrónicos



Calendarios de Vencimientos



Inscripción en el RUC



Buzon Electrónico



Opciones sin clave SOL



Ficha RUC



Ingrese su Clave SOL

RUC: 20100066003

USUARIO: MODDATOS

CLAVE:

Como presentar el formulario

Ejemplo



- Ubicar en el menú SOL la opción Formularios, seleccionando el ítem Declara Fácil y dar clic sobre “e-IGV Renta Mensual”

The screenshot displays the SUNAT virtual channel interface. At the top, the SUNAT logo is on the left, and the date 'Viernes, 22 de Abril del 2016' is on the right. Below the header, there are three progress indicators: '1. Seleccionar formulario' (highlighted in green), '2. Completar formulario', and '3. Presentar/Pagar/NPS'. The main content area is titled 'Bienvenido al Canal Virtual de DECLARACIÓN Y PAGO'. It contains a welcome message and instructions for using the virtual channel. On the left side, there is a 'Formularios' menu with several options. The option 'e-IGV Renta Mensual' is highlighted in yellow, and a red arrow points to it. Below the menu is a 'Bandeja' (tray) section showing '0 ítem(s) en bandeja' and 'Monto a pagar : S/. 0'. At the bottom, there is a 'Presentar/Pagar/NPS' button and an 'Ayuda' link.

Como presentar el formulario Ejemplo



3. Una vez abierto el Declara Fácil, confirmar que la información está de acuerdo a sus libros electrónicos, completar la información que consideran
Se mostrará la pantalla de “Información general” y luego en la “Detalle de la Declaración” en el rubro IGV, las pantallas con la información pre-elaborada correspondiente a Venta y Compra considerando la información de sus Registros de Ventas y Compras.

Viernes, 22 de Abril del 2016

1. Seleccionar formulario 2. Completar formulario 3. Presentar/Pagar/NPS

Formularios

- Fondo Ext. del Pescador
- Declara Fácil (Con Información de libros y comprobantes Electrónicos)
- IGV-Renta Mensual e Agentes de Retención e Agentes de Percepción hidrocarburos e Agentes de Percepción - Ventas Internas
- Boletas de pagos
- Pago de tributo
- Pago de multa
- Pago de valores
- Responsables Solidarios
- Entrega de Importes Retenidos

F.Frecuente

Bandeja

Formulario Pago S/.

0 item(s) en bandeja
Monto a pagar : S/. 0

Presentar/Pagar/NPS Anterior Siguiente Agregar a BANDEJA

Formulario Virtual N° 621 de IGV - Renta Mensual Ayuda

Información General **Detalle de la Declaración** Determinación de la Deuda

IGV IVAP Renta

Venta Compra

	Base Imponible	Tributo
Ventas Netas Gravadas	100 S/. 117,498	101 S/. 21,150
Descuentos Concedidos y/o Dev de Ventas	102	103
Ventas Ley 27037 - inc 11.1, 12.1 y 12.4 - Grav	160	161
Descuentos y/o Devoluciones (Ley 27037)	162	163
Exportaciones Facturadas en el periodo	106	
Exportaciones Embarcadas en el periodo	127 S/. 0	
Ventas No Gravadas (sin considerar export)	105	
Ventas No Gravadas sin efecto en ratio	109	
Otras Vtas (inc ii), num 62 Art. 6 Del Reglam.	112	
TOTAL		131 S/. 21,150

Como presentar el formulario Ejemplo



Casillas del Registro de ventas e ingresos

BASE IMPON. OPERAC GRAV. - B.I	DSCTOS CONCEDIDOS Y/O DEVO DE VTAS	EXPORTAC FACTURADA PERIODO	IMPORTE TOTAL DE LA OPERAC EXONER	IMPORTE TOTAL DE LA OPERAC INAFEC	BASE IMPON. DEL IVAP
CAS. 100	CAS. 102	CAS. 106	CAS. 105	CAS. 109	CAS. 340

Casillas del Registro de compras

ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES GRAVADAS Y/O DE EXPORTACIÓN – B.I	ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES NO GRAVADAS – B. I. BASE IMPON.	ADQUISICIONES NETAS IMPORTADAS DESTINADAS A VENTAS GRAVADAS – B. I. BASE IMPON.	ADQUISICIONES NETAS IMPORTADAS DESTINADAS A VENTAS GRAVADAS Y NO GRAVADAS – B. I. BASE IMPON.	ADQUIS. NETAS IMPORT DESTIND A VENTAS NO GRAVAD	ADQUISI. NO GRAVAD INTERN	ADQUISI. NO GRAVAD IMPORT
CAS. 107	CAS. 113	CAS. 114	CAS. 116	CAS. 119	CAS. 120	CAS. 122

Como presentar el formulario Ejemplo



El formulario considera todas las casillas del IGV-Renta (son las mismas que las del PDT) incluso en el caso de aquellas que requieren información de detalle (p.e. la casilla 173, 171 y 179)

Periodo	Ventas Nacionales No Gravadas	Exportaciones	Ventas Gravadas
03 / 2015			
04 / 2015			
05 / 2015			
06 / 2015			
07 / 2015			
08 / 2015			
09 / 2015			
10 / 2015			

La casilla 173 se habilita cuando se respondió "SI" en la pregunta **¿Ha realizado ventas no gravadas con el IGV en los últimos 12 meses?**

Percepciones declaradas en el periodo

La casilla 171 Percepciones declaradas en el periodo – para importar archivo

Como presentar el formulario Ejemplo



Se deberá completar la declaración de Renta e IVAP de corresponder

Viernes, 22 de Abril del 2016

1. Seleccionar formulario 2. Completar formulario 3. Presentar/Pagar/NPS

Formularios

- Fondo Ext. del Pescador
- Declara Fácil (Con Información de libros y comprobantes Electrónicos)
- e IGV-Renta Mensual
- e Agentes de Retención e Agentes de Percepción hidrocarburos
- e Agentes de Percepción - Ventas Internas
- Boletas de pagos
- Pago de tributo
- Pago de multa
- Pago de valores
- Responsables Solidarios
- Entrega de Importes
- Retenidos

F.Frecuente

Bandeja

Formulario Pago S/.

0 item(s) en bandeja
Monto a pagar : S/. 0

Presentar/Pagar/NPS

Formulario Virtual N° 621 de IGV - Renta Mensual

Información General Detalle de la Declaración Determinación de la Deuda

IGV IVAP Renta

Venta Compra

Ventas Netas Gravadas

Viernes, 22 de Abril del 2016

1. Seleccionar formulario 2. Completar formulario 3. Presentar/Pagar/NPS

Formularios

- Fondo Ext. del Pescador
- Declara Fácil (Con Información de libros y comprobantes Electrónicos)
- e IGV-Renta Mensual
- e Agentes de Retención e Agentes de Percepción hidrocarburos
- e Agentes de Percepción - Ventas Internas
- Boletas de pagos
- Pago de tributo
- Pago de multa
- Pago de valores
- Responsables Solidarios
- Entrega de Importes
- Retenidos

F.Frecuente

Bandeja

Formulario Pago S/.

0 item(s) en bandeja
Monto a pagar : S/. 0

Presentar/Pagar/NPS

Formulario Virtual N° 621 de IGV - Renta Mensual

Información General Detalle de la Declaración Determinación de la Deuda

IGV IVAP Renta

¿Cuenta con una Resolución aprobada y notificada de suspensión de pagos a cuenta de Renta?

Sí No

Número de Res. Int.: Fecha de Notificación:

Coefficiente con el cual la SUNAT le aprobó la solicitud de suspensión de pagos:

Coefficiente - Art 85° inc a)

Porcentaje - Art 85° inc b)

Base Imponible Tributo

Ingresos Netos S/. 0

Como presentar el formulario Ejemplo



Proceder finalmente con la Determinación de la Deuda de los impuestos que está declarando.

SUNAT Viernes, 22 de Abril del 2016

1. Seleccionar formulario 2. Completar formulario 3. Presentar/Pagar/NPS

Formularios Ayuda

[Fondo Ext. del Pescador](#)
[Declara Fácil \(Con Información de libros y comprobantes Electrónicos\)](#)
[e IGV-Renta Mensual](#)
[e Agentes de Retención](#)
[e Agentes de Percepción hidrocarburos](#)
[e Agentes de Percepción - Ventas Internas](#)
Boletas de pagos
[Pago de tributo](#)
[Pago de multa](#)
[Pago de valores](#)
[Responsables Solidarios](#)
[Entrega de Importes](#)
[Retenidos](#)

F.Frecuente

Bandeja

Formulario	Pago S/.

0 item(s) en bandeja
Monto a pagar : S/. 0

Presentar/Pagar/NPS Anterior Siguiete Agregar a BANDEJA

Formulario Virtual Nº 621 de IGV - Renta Mensual

Información General Detalle de la Declaración Determinación de la Deuda

IGV IVAP Renta

		Tributo
Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140	S/. 4,953
Saldo a Favor del Periodo anterior	145	
Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184	S/. 4,953
Percepciones declaradas en el periodo	171	
Percepciones declaradas en periodos anteriores	168	
Saldo de Percepciones no aplicadas	164	
Retenciones declaradas en el periodo	179	
Retenciones declaradas en periodos anteriores	176	
Saldo de Retenciones no aplicadas	165	
Pagos previos	185	
Interés moratorio	187	S/. 73
Total deuda tributaria	188	S/. 5,026
Importe a Pagar	189	S/. 5,026

Como presentar el formulario Ejemplo



4. Consignar el importe a pagar, agregar su formulario a la bandeja y efectuar la presentación y/o pago

Formulario Virtual N° 621 de IGV - Renta Mensual

Tributo	
Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140 S/ 4,933
Saldo a Favor del Periodo anterior	148
Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184 S/ 4,933
Percepciones declaradas en el periodo	171
Percepciones declaradas en periodos anteriores	168
Saldo de Percepciones no aplicadas	164
Retenciones declaradas en el periodo	178
Retenciones declaradas en periodos anteriores	176
Saldo de Retenciones no aplicadas	165
Pagos previos	183
Interés moratorio	187 S/ 73
Total deuda tributaria	308 S/ 5,026
Importe a Pagar	309 S/ 5,026

0 ítem(s) en bandeja
Monto a pagar: S/ 0

Anterior | Siguiente | **Agregar a BANDEJA**

La Bandeja del Canal Virtual de DECLARACIÓN y PAGO contiene un monto a pagar de S/ 5,229

Seleccione una de las siguientes opciones para realizar el pago:

Carga en Cuenta Bancaria

Scotiabank Interbank BBVA Banco Continental BCP citi BanBif

Previamente debe haber celebrado un convenio de afiliación con su banco. Para tal efecto contacte con su banco o sectorista.

El horario de atención en los bancos, para el servicio de pago electrónico es:

- Scotiabank: 11:45-24 horas, los 7 días de la semana.
- Interbank: De 00:30a.m. a 07:50p.m., los 7 días de la semana.
- BBVA Banco Continental: 11:45-24 horas, excepto de 07:00p.m. a 00:00 horas.
- Banco de Crédito: 11:45-24 horas, los 7 días de la semana.
- Citibank: De 08:00a.m. a 08:00p.m., de lunes a viernes.
- BanBif: De 08:00a.m. a 10:00p.m., de lunes a domingo.

Carga en Cuenta Detracciones

Banco de Nación

Servicio disponible de 9 am a 8 pm de lunes a sábado.

Tarjeta de Crédito y Débito

VISA

1 ítem(s) en bandeja
Monto a pagar: S/ 5,229

Presentar/Pagar/NPS | Regresar

Como presentar el formulario

Ejemplo



Se le mostrará su constancia de Declaración y/o Pago, la misma que podrá guardar, imprimir, enviar a correo

Viernes, 04 de Setiembre del 2015

1. Seleccionar formulario 2. Completar formulario 3. Presentar/Pagar/NPS

Constancia de Declaración y Pago

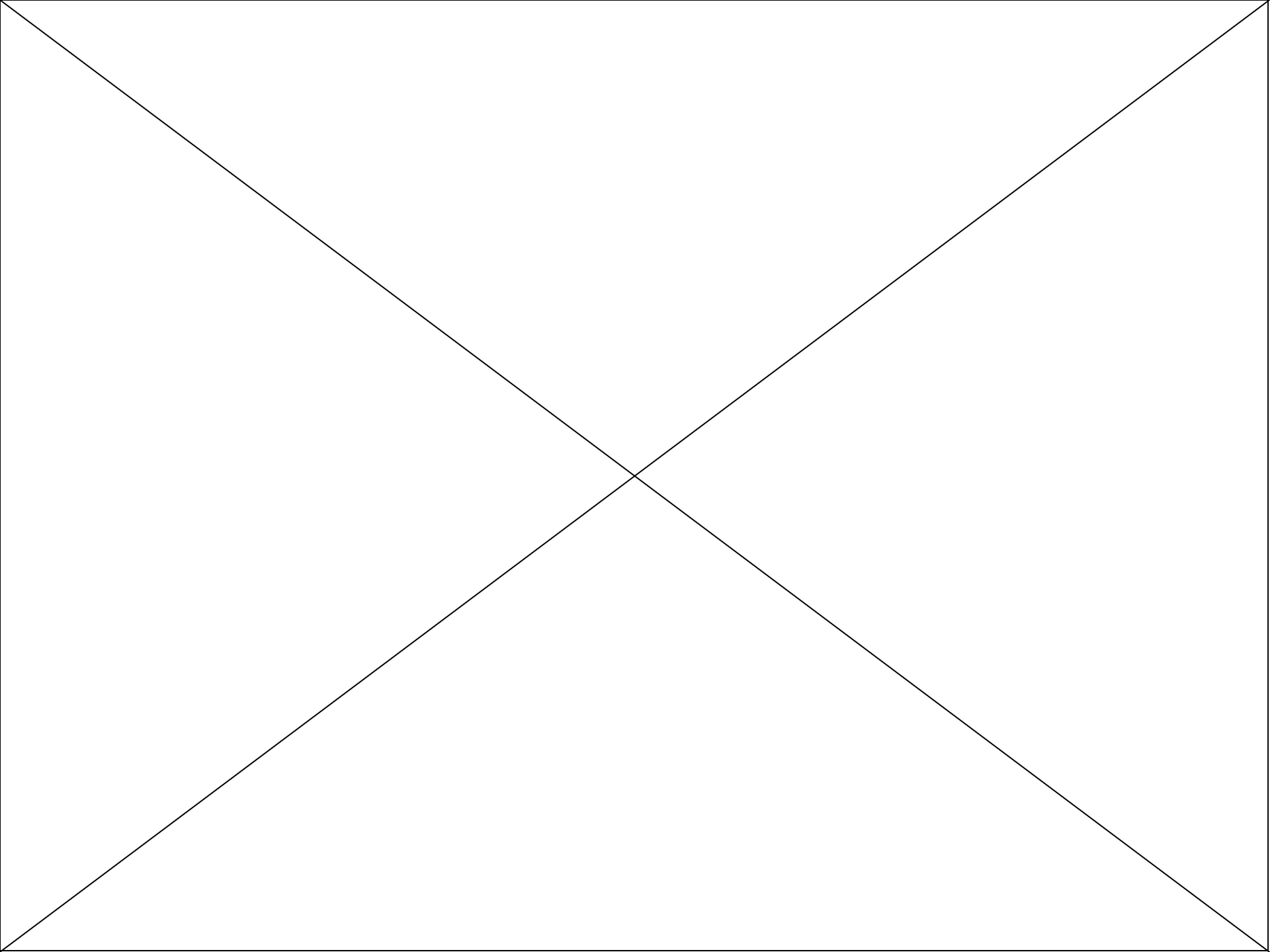
Formulario Virtual N° 0621 IGV Renta Mensual
Número de Orden : 00001718
Fecha de presentación : 04/09/2015 11:52

RUC : 10214184473
Nombre : SAMANDER, CAMPOS JORGE ANDRES
Período : 08/2015
Rectificatoria : No

Tributo	Deuda	Pago
Impuesto General a las Ventas	S/. 0.00	S/. 0.00
Impuesto al Arroz Pilado	S/. 0.00	S/. 45999.00
Pagos a Cuenta Renta - Con Convenio	S/. 0.00	S/. 45000.00

Número de operación SUNAT : 000000809810
Tipo de Pago : Pago con cargo en cuenta de deducciones
Banco : NACION
Número de Operación Bancaria : 12345678901234567890
Fecha de Operación Bancaria : 2015-09-04 11:52:37

Guardar Imprimir Enviar correo Bandeja Ayuda



GRACIAS